



De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 30 de noviembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 9 de diciembre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para el ingreso por turno libre en las escalas de la Universidad de Zaragoza indicadas en el encabezado, este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobadas las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de las causas de no admisión a la citada convocatoria.

**SEGUNDO.-** Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

**TERCERO.-** Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablones de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la sede electrónica: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Asimismo podrán hacer uso de cualquiera de las Oficinas de asistencia en materia de registros de esta Universidad, que pueden consultarse en la siguiente dirección: [https://secregen.unizar.es/sites/secregen.unizar.es/files/users/secregen/listado\\_oficinas.pdf](https://secregen.unizar.es/sites/secregen.unizar.es/files/users/secregen/listado_oficinas.pdf), o en cualquiera de los lugares y formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas indicando como órgano de destino U02100001 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas.

**CUARTO.-** Igualmente las personas aspirantes admitidas disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente*



1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d>

CSV: 1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	10/03/2023 12:25:00	



LISTA DE ESPERA

APELLIDOS Y NOMBRE

Huesca Teruel Zaragoza

CASTRILLO VILLA, MARTA  
DIEZ FERRER, JOSÉ LUIS  
GABAL LANAU, MIGUEL  
OBÓN SOLANAS, VIOLETA

X  
X  
X  
X



1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d>

CSV: 1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	10/03/2023 12:25:00	



LISTA DE ESPERA

APELLIDOS Y NOMBRE

Huesca Teruel Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE	Huesca	Teruel	Zaragoza
ABRIL GALVE, PAULA			X
ALFARO TENA, MARIA PILAR			X
BECERRIL URIOL, RAQUEL	X	X	X
BESCÓS ZABORRAS, MÓNICA	X		X
CASTRILLO VILLA, MARTA			X
GARCÍA MONFORTE, MARÍA ÁNGELES	X	X	X
GRAUS MOLINERO, SARA	X		X
IGUARBE MONTALBÁN, VERÓNICA	X		X
IZQUIERDO FERRER, SUSANA MARÍA			X
OBÓN SOLANAS, VIOLETA			X
PÉREZ GRACIA, MARÍA REYES	X		X
SALCEDO MENOYO, ELOY			X
SANCHO GRACIA, SOFÍA			X
SANJUÁN SALVADOR, JOSÉ CARLOS			X
SERRANO MARTÍN, ELENA			X
TORRIJO SIERRA, MARÍA CRISTINA			X



1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d>

CSV: 1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	10/03/2023 12:25:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

ABRIL GALVE, PAULA  
GARCÍA FONTANA, SUSANA

**CAUSA DE EXCLUSIÓN**

A  B  C  D  E  F  G  H  I  
 A  B  C  D  E  F  G  H  I



1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d>

- A. El documento de exención de pago presentado, no acredita válidamente ninguna de las causas de exención de tasas enumeradas en la Base 3.6.
- B. Falta certificado grado discapacidad. C. Falta D.N.I., N.I.E. o pasaporte en vigor. D. Falta titulación válida requerida/Falta reverso título.
- E. Falta pago de la tasa. F. Fuera de plazo. G. No cumplir la base 4.1.c) de la Convocatoria. H. No posee requisito edad.
- I. No posee requisito Nacionalidad.

CSV: 1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	10/03/2023 12:25:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

GARCÍA FONTANA, SUSANA  
GARDE CASASNOVAS, RAÚL  
SCE , FABIO

**CAUSA DE EXCLUSIÓN**

A  B  C  D  E  F  G  H  I  
 A  B  C  D  E  F  G  H  I  
 A  B  C  D  E  F  G  H  I



1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d>

- A. El documento de exención de pago presentado, no acredita válidamente ninguna de las causas de exención de tasas enumeradas en la Base 3.6.
- B. Falta certificado grado discapacidad. C. Falta D.N.I., N.I.E. o pasaporte en vigor. D. Falta titulación válida requerida/Falta reverso título.
- E. Falta pago de la tasa. F. Fuera de plazo. G. No cumplir la base 4.1.c) de la Convocatoria. H. No posee requisito edad.
- I. No posee requisito Nacionalidad.

CSV: 1db0b7e41ad217a0c213a65045ca844d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	10/03/2023 12:25:00	